

**Llamado a concurso para
5 (cinco) Ayudantes-Alumnos y
1 (un) Adscripto**

**Proyecto: “Arqueología de los animales
en el Noroeste Argentino”**

Directora: Mariana Mondini

Convocatoria: Febrero 2016

Resumen y objetivos del proyecto

Los objetivos últimos de este proyecto de investigación son comprender las distintas interacciones de las poblaciones humanas con la fauna en el Noroeste Argentino (NOA), así como comprender la formación del registro arqueofaunístico y la información paleoecológica que puede brindar. Se busca implementar estos objetivos desde la perspectiva de la zooarqueología, que estudia las relaciones entre humanos y animales, y la tafonomía, que estudia los procesos que afectan a los restos orgánicos desde su muerte hasta su recuperación en el presente, teniendo en cuenta las cambiantes condiciones ambientales a lo largo del Holoceno.

Más específicamente, las investigaciones consisten en analizar el registro arqueofaunístico de los cazadores-recolectores (período tradicionalmente conocido como Arcaico) y la transición hacia las comunidades que producían sus alimentos (período tradicionalmente conocido como Formativo) en el NOA con esas preguntas, a partir de diferentes casos de estudio en la región. Nos interesa comprender aspectos tales como la intensificación de la relación entre humanos y camélidos que llevó incluso a la domesticación de los últimos, así como las propiedades del registro zooarqueológico resultante y la información que brinda sobre cómo era el ambiente en el pasado, entre otros.

Además, se busca fortalecer el espacio académico generado para poder llevar a cabo este tipo de objetivos de investigación: el Laboratorio de Zooarqueología y Tafonomía de Zonas Áridas (LaZTA, Museo de Antropología, FFyH, UNC-IDACOR CONICET). En este Laboratorio pueden desarrollarse estas actividades de la especialidad de un modo eficiente y productivo, y pueden formarse recursos humanos en el área. En este contexto se busca generar un conocimiento sobre las interacciones hombre-fauna que atraviese diferentes proyectos y a su vez aporte a los mismos un marco general para la interpretación y manejo de información.

Organismos de evaluación y financiamiento del proyecto

Proyecto comprendido en los subsidios: SECyT UNC 30720130100530CB, PIUNT G534/2 y PIP CONICET 11220130100462CO.

Tareas a realizar:

Los Ayudantes-alumnos y Adscripto convocados se desempeñarán como colaboradores en las tareas de laboratorio e investigación bibliográfica. De esta manera complementarán su formación de grado y post-grado, a la vez que contribuirán al crecimiento de los recursos de investigación del Laboratorio y especialmente del proyecto en el que participarán. Se espera que el Adscripto desarrolle tareas de asistencia a la investigación, análisis zooarqueológicos y tafonómicos de material faunístico arqueológico y curación de las colecciones de referencia (osteoteca, etc.), y que los Ayudantes-alumnos desarrollen habilidades como la organización de dichas colecciones y el aprendizaje de métodos y técnicas de la investigación zooarqueológica y tafonómica y conservación de colecciones. Eventualmente podrán participar de las actividades de campo que se organicen desde el Laboratorio.

Las actividades a llevarse a cabo durante el período de la Adscripción y las Ayudantías consisten entonces específicamente en la colaboración en:

- preparación, curación y catalogación de material faunístico arqueológico y comparativo (colecciones actuales de referencia);
- análisis zooarqueológicos y tafonómicos de materiales faunísticos arqueológicos (huesos y pelos);
- búsquedas y catalogación bibliográficas sobre los temas de investigación.

El objetivo es que los Ayudantes-alumnos y Adscripto desarrollen habilidades vinculadas con la organización de colecciones de referencia, el aprendizaje de métodos y técnicas de la investigación zooarqueológica y tafonómica y conservación de colecciones, y que asistan a los investigadores en el desarrollo de las tareas de gabinete antes mencionadas. Los postulantes que sean designados podrán acceder libremente a la biblioteca y colecciones del Laboratorio, y formarse en la investigación zooarqueológica y tafonómica, cada uno de acuerdo a sus capacidades y formación previa. De ser posible, aquellos interesados en los temas de investigación abarcados en el proyecto tendrán además la oportunidad de proponer temas de tesis, ya sean de grado o de postgrado.

Requisitos:

Dado el carácter interdisciplinario del proyecto, además de los graduados y estudiantes de carreras que se dictan en esta Facultad (FFyH-UNC), se aceptarán también postulaciones de aquellos de la FCEfyN-UNC, o graduados de carreras afines de otras universidades, interesados en los temas de este proyecto.

En todos los casos se valorarán, además de los antecedentes detallados en las respectivas reglamentaciones¹ vigentes, las motivaciones de los aspirantes para llevar a cabo estas tareas y el interés en participar del proyecto. También la predisposición para el trabajo en equipo. Entre los antecedentes, serán tenidos en cuenta son la formación previa y las habilidades específicas a las tareas propuestas,

¹ <http://www.ffyh.unc.edu.ar/sites/default/files/ORDHCD-02-2004.pdf>

<http://www.ffyh.unc.edu.ar/sites/default/files/reglamento-ayudantias-alumnos.pdf>

tales como experiencia en la identificación o preparación de restos animales, experiencia en arqueología o biología, manejo de idiomas, entre otras.

De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, los candidatos a las Ayudantías tienen que haber aprobado como mínimo el primer año de la carrera o el veinte por ciento (20%) de las materias. Los candidatos a la Adscripción deben ser egresados de carreras afines de cualquier universidad pública del país, o bien de universidades extranjeras públicas con las correspondientes reválidas de títulos.

Presentar la solicitud de inscripción incluyendo los siguientes datos: nombre y apellido completos, lugar y fecha de nacimiento, documento de identidad, domicilio legal en Córdoba, certificado analítico de materias con las calificaciones obtenidas, y Proyecto de investigación en el que se aspira realizar la Adscripción o Ayudantía. Presentar carpeta de antecedentes con certificación y comprobantes, incluida una copia del Título universitario en caso de Adscripción.

De ser seleccionados y designados, los Ayudantes y Adscriptos deberán asistir al lugar de trabajo un mínimo de 8 (ocho) horas semanales.